

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

736-16

Año de 1943

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares Meses de septiembre de 1943

Servicio autorizado por orden de 19 de julio de 1943

SECCION 2 CAPITULO 3 ARTICULO 6 AGRUPACION 2 CONCEPTO 2

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE INTEGRO Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO Pesetas
		1% Subsidio Parafiscal	
Gastos de jornales días laborables según documento núm. I	180'00	1'80	178'20
d. de jornales domingos según ídem núm. II	30'00	"	30'00
Subsidio Vejez de los jornales días laborables según ídem núm. III	5'40	"	5'40
Indicentes del trabajo según ídem núm. IV	5'57	"	5'57
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	220'97	1'80	219'17

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 292 realizado en 25 de agosto de 1943	225'00
TOTAL CARGO	225'00
DATA	
Importe íntegro de esta cuenta	220'97
Reintegrado según carta de pago cuya copia se acompaña	4'03

Palma 30 de septiembre de 1943

El Ingeniero Jefe, Joaquín Ximénez de Embún, rubricado y ay un sello del Distrito

ES COPIA

El Ingeniero Jefe interino

de 1943

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme El Jefe del Negociado,



Aprobado:

Joaquín Ximénez de Embún

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de septiembre de 1943

Trabajos Ejecución Planes aprovechamientos en montes no Ordenados

RELACIÓN de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO Pesetas Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<u>JORNALES DIAS LABORABLES</u>							
Peón	Miguel Canals Juan	6	" 15 "	90	"		
"	Lorenzo Riera Riera.	6	" 15 "	90	"		
	Suman	12	" 15 "	180	"	180	"
	Descuento al obrero del 1% para Subsidio Familiar						1 80
	Pagado a los obreros						178 20

Importa esta relación de jornales, la cantidad de CIENTO OCHENTA pesetas de las que deducidas el 1% al obrero para el Subsidio familiar, quedan líquidas CINERO, SETENTA Y OCHO pesetas con VEINTE céntimos.

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1943

El Ingeniero Jefe intº



Joaquín Ximénez de Embún-Rubricado-Hay un sello del Distrito

Recibimos el importe de nuestros jornales

Lorenzo Riera.- Miguel Canals.- Rubricados

Los individuos comprendidos en esta relación exhibieron sus cédulas personales.

El Ingeniero encargado de los trabajos

Joaquín Ximénez de Embún-Rubricado-Hay un sello del Distrito



ES COPIA

El Ingeniero Jefe intº



Ximénez de Embún

... y sigue. . .

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de septiembre de 1943

Trabajos Ejecución Planes aprovechamientos en montes no Ordenados.

RELACIÓN de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO	-		-	
				Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<u>JORNALES EN DOMINGOS</u>							
Peón	Miguel Canals Juan	1	" 15 "	15	"		
"	Lorenzo Riera Riera	1	" 15 "	15	"		
	Suman	2	" 15 "	30	"	30	"
	Total					30	"
<p>Importa esta relación de jornales en domingos, la cantidad de TREINTA pesetas.</p> <p style="text-align: right;">Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1943</p> <p style="text-align: center;">El Ingeniero Jefe</p> <p>Joaquín Ximénez de Embún = Rubricado = Hay un sello del Distrito</p> <p>Recibimos el importe de nuestros jornales</p> <p>Lorenzo Riera. - Miguel Canals. - Rubricados</p> <p>Los individuos comprendidos en esta relación exhibieron sus cédulas personales.</p> <p style="text-align: center;">El Ingeniero encargado de los trabajos</p> <p>Joaquín Ximénez de Embún = Rubricado = Hay un sello del Distrito</p> <p style="text-align: center;">B S G O P I A</p> <p style="text-align: center;">El Ingeniero Jefe</p>							
Suma y sigue.							



Ejecución planes aport ^{ms}		ms
3% Subsidio Veje ^{pts}	pts	5.40
Seguro accidentes	-	5.57
Subsidio familiar	-	1.80
Reintegros	-	4.03
Terribes	-	0.50
	Suma pts	<u>17.30</u>

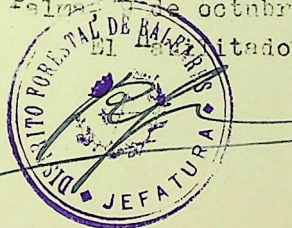
Nº 80

MT.

Ruego a V.S. dé las órdenes --
oportunas para que se admita al Ha-
bilitado de este Distrito Forestal
que suscribe el ingreso de UNA peseta
ochenta céntimos por el 1º de
Subsidio Familiar de de 180'00 pts.
invertidas en jornales del libra-
miento nº 299 hecho efectivo en 25
de agosto de 1943, Sección 9, Capí-
tulo 3, Artículo 6, Agrupación 2,
Concepto 2 del vigente presupuesto.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma de Mallorca, 10 de octubre de 1943



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia.

Palma de Mallorca



Provincia de

Baleares

Carta de pago

correspondiente al mandamiento de ingreso núm.

Presupuesto correspondiente al año 194 3Sección 5Capítulo 3Artículo 141º Subsidiario familiar

Clasificación de los valores.

Oro, plata y billetes.

Caldesilla

En junto

1.80

(Sello de la Oficina.)

D. Habilitado a crédito forestalha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de una fotoochenta str. por el 1% subsidiario familiar con cargo núm. p. 279

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de interconvenio suscrita por el Interoctor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido:

El Interoctor de Hacienda,

Palma a 9 de Setiembre de 194 3

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad el día _____ de _____

de 194 3, al núm. 255 del Registro de entrada de credenciales

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1943

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1943

Trámites para ejecución aprovechamientos en montes no Ordenados

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cinco pesetas cuarenta céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de esta Delegación, por el Subsidio de la Vejez, por los jornales invertidos en días laborables, con cargo al libramiento número 299 de-----	5	40
TOTAL	5	40

Palma 30 de septiembre de 1943

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
 EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
 Art. 32 de la ley de 27 de Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Recibí,


Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

La empresa Servicio Forestal de Baleares

presenta la siguiente liquidación correspondiente al mes de septiembre de 1943.

3 % sobre 180,00 - - - - - ptas. de salarios declarados, 5,40 ptas.

3,75 X trimestres del

(*)

Seguro de Maternidad.....

cuyo total de

5,40

cinco - - - - - pesetas cuarenta

céntimos recibe el Instituto Nacional de Previsión con esta fecha.

Palma de Mallorca 30

de

septiembre de 1943

N.º PATRONAL



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1943

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1943

Trabajos ejecución Planes aprovechamientos en montes no Ordenados -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cinco pesetas cincuenta y siete centimos -
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de esta Delegación, por el ingreso de accidentes de trabajos de los días laborables invertidos con cargo al libramiento número 299	5	57
TOTAL	5	57

Palma de Septiembre de 1943



El Ingeniero Jefe
RECIBI
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de Febrero de 1908 (Gaceta del 29)



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE PALMA DE MALLORCA Domicilio: { Plaza de San Francisco, 1 bis. { PALMA DE MALLORCA Póliza n.º 41.971 Gr. vrs. Ep.vrs.G.º 1 Efecto inicial del seguro: 1-1-43		Periodo a que corresponde este recibo								
		DELEGACION DE BALEARES ----- 3er. trimestre de 1943, correspondiente al C. de Trabajo. núm. 5.722.								
Salarios. Pts. 180'00	<table border="1"> <tr> <td>T. 16 ‰</td> <td>2'88</td> </tr> <tr> <td>P. 15 ‰</td> <td>2'70</td> </tr> <tr> <td></td> <td><hr/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>5'58</td> </tr> </table>	T. 16 ‰	2'88	P. 15 ‰	2'70		<hr/>		5'58	
T. 16 ‰	2'88									
P. 15 ‰	2'70									
	<hr/>									
	5'58									

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago: **20-10-43**

Sello de la entidad que realiza el cobro:



DELEGACION DE BALEARES, Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

[Handwritten signature]

Nº 79

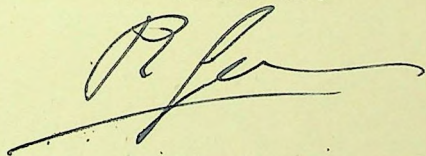
V.B.

“Ue gga V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado de este Distrito Forestal que suscribe el ingreso de CUATRO pesetas con TRES céntimos sobrante del libramiento nº 299 efectivo en 25 de agosto de 1943, Sección 9, Capítulo 3, Artículo 6, Agrupación 2, Concepto 2, del vigente presupuesto

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 9 de octubre de 1943

El Habilitado.



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia.

Palma de Mallorca

TOMO 0658



000056

Intervención de Hacienda

de

Carta de pago correspondiente al Mandamiento de ingreso núm.

Baleares

Aplicación

Sección 9 Capít. 3 Art. 6 Grupo 2
Reintegro - Agricultura

D. Ramón García

ha ingresado la cantidad de cuatro mil trescientos rs.

bravos m^{ps} 299



Y para que conste y sirva de justificante al interesado, expido la presente, autorizada por el señor Interventor y de la que se ha tomado razón en Contabilidad.

Palma a 13 de octubre de 1943

Intervenido:
El Interventor,

García

El Jefe de Contabilidad,

[Signature]

Don 463 pesetas.

Tomada razón al núm.

344



299- *aptes 25 de Julio 1943*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Con fecha 19 de los corrientes,
previa intervención de la Delegación
en este Ministerio de la Intervención
General de la Administración del Es-
tado, ha sido aprobado para Jornales
y materiales en la ejecución y
formación de planes de aprove-
chamientos y mejoras en montes
no ordenados.

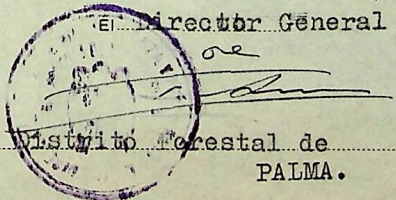
un crédito cuya cuantía y partida
del Presupuesto de este departamento
a que debe cargar, se expresan al
margen.

En su consecuencia, el Sr. Subse-
cretario se ha servido disponer
que se expida el oportuno
mandamiento de pago a justificar
por la expresada cantidad ,
a nombre del habilitado del servicio,
debiendo rendirse la cuenta corres-
pondiente en el plazo y forma
reglamentarios.

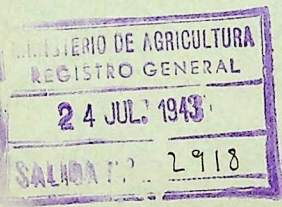
Lo que de Orden del Sr. Subse-
cretario participo a V. S. para
su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de Julio de 1943

El Director General



Cap. 3 Art. 6 Gr. 2 Conc. 2 Stas. 225



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de
PALMA.

A/B.

1944

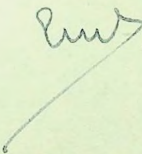
Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del libramiento nº 299, hecho efectivo el 25 de agosto de 1943 por 225'00 pesetas del vigente presupuesto.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 20 de octubre de 1943

El Ingeniero Jefe



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Septre de 1943

Primer quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo		LIQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Días	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
	<i>Pisic Miguel Comals Juan</i>																6	15	90	-	0	90	15	00	105	00
	<i>Roberto Riera Riera</i>																6	15	90	-	0	90	15	00	105	00
																	12	15	180	00	1	80	30	00	210	00
<p><i>Burocrata 15 Septre 1943</i> <i>El Director</i> <i>Ramón Riera</i></p>																										

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)